



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2025

En Granada, siendo las 9:15 h. del día 23 de abril de 2025, bajo la presidencia de Don Ignacio Morón (Decano de la Facultad), y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad en sesión extraordinaria, en la Sala de Grados, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo 1.

TEMAS TRATADOS según el Orden del Día establecido:

Punto único: Ratificación de la aprobación en Comisión de Gobierno de la solicitud al XXXIII Programa de Apoyo a la Docencia práctica y de la solicitud a la Convocatoria de la Modalidad 1 de Proyectos Estratégicos 2025.

ORDEN DEL DÍA:

Punto único del orden del día. - Ratificación de la aprobación en Comisión de Gobierno de la solicitud al XXXIII Programa de Apoyo a la Docencia práctica y de la solicitud a la Convocatoria de la Modalidad 1 de Proyectos Estratégicos 2025.

El Vicedecano de Infraestructura y Asuntos Económicos, Daniel Sanabria, informa que ha habido una confusión con la información proporcionada desde Decanato en relación a la presente convocatoria. En la Comisión de Gobierno se informó sobre la solicitud de proyectos estratégicos, donde se hacía referencia a la fusión de los laboratorios 20, 21 y 22, pero finalmente no se va a solicitar, de ahí que la solicitud del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica se había enviado junto a ese anexo. Desde el Decanato se ha modificado, y se adjunta a la presente acta, rectificando que, en este caso, se va a llevar a cabo la modernización de los laboratorios. El material que se solicita, por tanto, va dirigido a este fin de modernización de los espacios. Esa obra no se va a llevar a cabo hasta que sea consensuada con los diferentes departamentos implicados.

Facultad de Psicología. UGR | Campus de Cartuja s/n. 18071 Granada
Teléfono: +34 958 243773 +34 958 241746 | correo: infopsico@ugr.es, decapsico@ugr.es | dirección web:
<https://facultadpsicologia.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **FABBF744AE8AFB0AA9CB29B6F8F0F475**

28/04/2025 - 11:52:01
Pág. 1 de 5

Firma (2): - IGNACIO MORÓN HENCHE
En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Se abre un turno de intervenciones. En primer lugar, la profesora Laura Rubio hace referencia a algunas confusiones en los e-mails enviados desde Decanato y formula la pregunta, sobre si su departamento, Psicología Evolutiva y de la Educación, puede utilizar el laboratorio. El Vicedecano de Infraestructura, Daniel Sanabria, informa que estos laboratorios pertenecen a la Facultad, pero la profesora Laura Rubio le responde que su departamento no tiene uso preferente, o esa es la información que se le traslada a ella desde el mismo. Se vuelve a insistir que este tema será abordado más adelante, dado que la idea desde Decanato no es solucionar un problema de espacios a costa de generar un problema con el profesorado. Desde el Equipo Decanal no se quiere que la docencia se vea afectada, todo lo contrario, se persigue que siga siendo una docencia de calidad.

El profesor Juan Verdejo interviene, informando que él es usuario de laboratorio 22, y que no se le ha preguntado si necesita material para las prácticas de la asignatura Intervención Logopédica en Afasias y Trastornos Degenerativos. Daniel Sanabria informa que él se ha puesto en contacto con los/as directores/as del departamento, y que estos/as deberían haber informado a los profesores que utilizan tales espacios.

Interviene el profesor Miguel Ángel Muñoz, que informa que en esos laboratorios hay material especialmente sensible, lo que podría implicar un problema, en caso de que estos espacios sean compartidos por diferentes profesores y/o departamentos. El Decano, Ignacio Morón, responde que este material sensible está protegido bajo llave.

Alejandro Cuerva, del sector PAS pregunta si la posible fusión de los laboratorios es por la presión de filosofía, y si es temporal, a lo que el Decano le responde que lo temporal puede ser 6 años.

La profesora y directora de departamento, Francisca López Torrecillas, interviene por alusión. En primer lugar, agradece el trabajo del Decanato, y pide disculpas por no estar en la Comisión de Gobierno, ya que no vio que se había cambiado el lugar de la reunión. Informa que ella ha mandado un correo solicitando más información sobre el uso de los laboratorios, número de alumnos en las clases prácticas, y que no ha mandado esa convocatoria a todo el profesorado del departamento para solicitar material debido a la confusión de los últimos correos enviados.

La profesora Rosario Rueda manifiesta que la iniciativa es interesante, es positiva, pero percibe cierta precipitación, ya que ella tampoco lo transmitió a todos los profesores, debido a la confusión de e-mails. Sería necesario más tiempo para darle forma, qué material se va a comprar, dónde se va a ubicar, pero sería necesario un poco más de tiempo para que el profesorado pueda informar de lo que necesita y de cómo se van a organizar entre los distintos departamentos.

La administradora del centro, Eulalia Martínez, informa que esta confusión y precipitación se debe a que los plazos del programa son muy ajustados, que el equipo decanal es nuevo, que estamos aprendiendo; muestra su apoyo al Vicedecano de Infraestructura Daniel

Facultad de Psicología. UGR | Campus de Cartuja s/n. 18071 Granada

Teléfono: +34 958 243773 +34 958 241746 | correo: infopsico@ugr.es, decapsico@ugr.es | dirección web: <https://facultadpsicologia.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **FABBF744AE8AFB0AA9CB29B6F8F0F475**

28/04/2025 - 11:52:01

Pág. 2 de 5

Firma (2): - IGNACIO MORÓN HENCHE
En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Sanabria, y que ha sido precisamente por esta premura de tiempo que se hayan cometido errores, antes de este viernes (25 de abril) hay que enviarlo todo.

Interviene de nuevo el profesor Juan Verdejo, donde manifiesta que la citada obra beneficiaría a la asignatura de Logopedia que él imparte, dada la cantidad de alumnos que tiene. El Decano le responde que informe de ello al Vicedecano, Daniel Sanabria, para que lo incluya en el anexo. Se solicita material de prácticas para las asignaturas implicadas, eliminado del anexo lo referente a los laboratorios (20, 21 y 22). La solicitud queda, por tanto, pedir material que va a estar situado donde se imparten tales asignaturas. No obstante, el Decano informa que en la aplicación hay que indicar dónde se va a ubicar cada material que se compre. En estos momentos, y dado que el plazo acaba el viernes, no se puede modificar el material solicitado. Interviene Francisco Olmedo, del sector PAS, matizando que en la solicitud se especifica "Laboratorios de la Facultad de Psicología".

Finalizado el turno de intervenciones, se pasa a votación la propuesta. Se aprueba por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano, Ignacio Morón, levanta la sesión, siendo las 10.00 h. del día arriba indicado.

Firma (2): - IGNACIO MORÓN HENCHE
En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología. UGR | Campus de Cartuja s/n. 18071 Granada

Teléfono: +34 958 243773 +34 958 241746 | correo: infopsico@ugr.es, decapsico@ugr.es | dirección web: <https://facultadpsicologia.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **FABBF744AE8AFB0AA9CB29B6F8F0F475**

28/04/2025 - 11:52:01
Pág. 3 de 5



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO ASISTENTES:

1. Conejero Barbera, Ángela	Sector Miembro Nato
2. Cuerva Fernández, Alejandro	Sector PAS
3. Díaz Piedra, Carolina	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
4. Jiménez Torres, Manuel	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
5. López Torrecillas, Francisca	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
6. Mahía Rodríguez, Javier	Sector Representantes de los Departamentos
7. Marful Quiroga, María Alejandra	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
8. Martínez Fajardo, Eulalia	Sector Miembro Nato
13. Martínez Narváez-Cabeza Vaca, María del Pilar	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
14. Mata Sierra, Sara	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
15. Morón Henche, Ignacio	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
16. Muñoz García, Miguel Ángel	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
17. Navarro González, Elena	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
18. Olmedo Garrido, Francisco Javier	Sector PAS
19. Quevedo Blasco, Raúl	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
20. Rubio Rubio, Laura	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
21. Rueda Cuerva, María del Rosario	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
22. Salazar Torres, Isabel Cristina	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
23. Sanabria Lucena, Daniel	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
24. Sánchez Barrera, M ^a Blasa	Sector Profesorado con Vinculación Permanente

Firma (2): - IGNACIO MORÓN HENCHE
En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología. UGR | Campus de Cartuja s/n. 18071 Granada

Teléfono: +34 958 243773 | +34 958 241746 | correo: infopsico@ugr.es, decapsico@ugr.es | dirección web: <https://facultadpsicologia.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **FABBF744AE8AFB0AA9CB29B6F8F0F475**

28/04/2025 - 11:52:01

Pág. 4 de 5



UNIVERSIDAD DE GRANADA

25. Sánchez Gómez, Ana Isabel	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
26. Sánchez Sánchez, Laura del Carmen	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
27. Sánchez Teruel, David	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
28. Serrano Moreno, José	Sector PAS
29. Simón Ferre, M. ^a José	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
30. Verdejo Román, Juan	Sector Profesorado con Vinculación Permanente
31. Zafra Palma, María Ángeles	Sector Profesorado con Vinculación Permanente

Excusan asistencia:

- Aguilar Luzón, M.^a del Carmen (Sector Profesorado con Vinculación Permanente)
- Muñoz López, Juana (Sector Profesorado con Vinculación Permanente)
- Mata Martín, José Luís (Sector Profesorado con Vinculación Permanente)

Firma (2): - IGNACIO MORÓN HENCHE
En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Firma (1): - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología. UGR | Campus de Cartuja s/n. 18071 Granada

Teléfono: +34 958 243773 +34 958 241746 | correo: infopsico@ugr.es, decapsico@ugr.es | dirección web: <https://facultadpsicologia.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **FABBF744AE8AFB0AA9CB29B6F8F0F475**

28/04/2025 - 11:52:01

Pág. 5 de 5



UNIVERSIDAD DE GRANADA

8. ANEXO III: MEMORIA

Nombre del proyecto (ha de ser concreto, claro y proporcionar una idea precisa del contenido de la petición. No se utilizarán títulos genéricos, como la simple denominación del ámbito/área o “Material Fungible” o “Material Inventariable”)	
Modernización de los laboratorios de prácticas de la Facultad de Psicología	
Orden de prioridad asignado al proyecto (en caso de presentar varios proyectos)	1
Modalidad en la que se encuadra el proyecto (véanse epígrafes 3 y 4)	Modalidad 3.2: Proyectos para subvencionar material docente inventariable
Objetivos y justificación de la petición	
<p>Tanto el Grado en Psicología y el Grado en Logopedia, impartidos en el edificio de la Facultad de Psicología, incluyen varias asignaturas que implican la realización de prácticas que utilizan equipamiento científico. Este equipamiento científico incluye aparatos de registro de actividad electrofisiológica (electrocardiograma, conductancia de la piel, actividad muscular, electroencefalografía, movimientos oculares), microscopios, y maquetas del cerebro y órganos sensoriales. Mediante el uso de este equipamiento, el estudiantado tiene la posibilidad de comprobar en primera persona cómo se registran los correlatos neurofisiológicos del comportamiento y la cognición, así como la localización y visualización de células y áreas del sistema nervioso central.</p> <p>En la actualidad, el edificio de la Facultad de Psicología cuenta con varios espacios donde se realizan las prácticas. Los aparatos de estos espacios provienen de antiguos laboratorios de investigación, y falta equipamiento para el desarrollo adecuado de cierto tipo de actividades prácticas. Algunos espacios tampoco tienen pantallas ni ordenadores para facilitar la exposición de contenidos.</p> <p>La modernización de estos espacios supondrá por tanto una mejora sustancial en la calidad docente de los contenidos prácticos de un número sustancial de asignaturas, tanto del Grado de Psicología como del Grado de Logopedia. Se enumeran a continuación las asignaturas que se beneficiarían de la modernización de estos laboratorios y del material que aquí se solicita:</p> <p>Grado de Psicología: Fundamentos de Psicobiología (1er curso), Introducción a la Psicología (1er curso), Condicionamiento, Motivación y Emoción (1er curso), Percepción y Atención (2º curso) Psicología Fisiológica (2º curso), Memoria y Representación (3º curso), Psicofisiología Clínica (3º curso), Neuropsicología (3er curso), Ergonomía Cognitiva (3er curso), Neurociencia Cognitiva (4º curso), Psicoendocrinología (4º curso), Psicofarmacología (4º curso) y Neuropsicología Clínica (4º curso).</p> <p>Grado en Logopedia: Anatomía de los Órganos de la Audición y el Lenguaje (1er curso), Fisiología de los Órganos de la Audición, el Habla y la Voz (1er curso), Neurofisiología (2º curso), Neuropsicología del Lenguaje (2º curso), Psicobiología de la Recuperación de Funciones (3er curso), Neurociencia Cognitiva del Lenguaje (4º curso), Ciencia y Profesión, Rehabilitación Vocal, Intervención Logopédica en Trastornos del Habla, la Voz y Audición, Sistema Alternativos y Aumentativos de Comunicación de Logopedia.</p>	



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Esta solicitud tiene el objetivo de equipar los espacios de docencia práctica de la Facultad de Psicología.	
Tipo de material	Inventariable <input checked="" type="checkbox"/> Fungible <input type="checkbox"/>
Descripción del material	
El material que se describe a continuación servirá para aumentar el equipamiento docente de los espacios donde se realizan las prácticas de la Facultad de Psicología, que se unirá al ya disponible.	
-Dos pantallas táctiles de 75" -Dos proyectores -Dos ordenadores de mesa -Un micrófono de mesa -1 dispositivo de comunicación para personas con graves problemas comunicativos -1 dispositivo de registro de movimientos oculares -1 un equipo para el registro de variables electrofisiológicas, diseñado especialmente para la docencia. -1 microscopio biológico trinocular 1-Tablet	
Justificación de la mejora de las prácticas (incluir indicadores que permitan evaluar la mejora)	
-Disponibilidad de nuevo equipamiento para docencia práctica vinculada a la electrofisiología, psicofisiología clínica, psicología experimental, neurociencia cognitiva, psicobiología y logopedia. -Disponibilidad de equipamiento audiovisual para garantizar la calidad de la exposición de material docente de prácticas.	
Lugar de ubicación del material solicitado	Granada <input checked="" type="checkbox"/> Ceuta <input type="checkbox"/> Melilla <input type="checkbox"/>
Laboratorio de prácticas de la Facultad de Psicología	
Estudiantes que se verían beneficiados (indicar Centro/s, Titulación/es, Curso/s, Asignatura/s)	
Unos 2000, contando los estudiantes de Psicología y Logopedia	
Laboratorios de docencia práctica o aulas en las que se realizan actividades de docencia práctica que resultarían beneficiadas	
-Espacios dedicados a la realización de las prácticas de la Facultad de Psicología	
Responde a alguna acción de mejora de los estudios de Grado o Máster	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Identificar, en cada proyecto, la parte de la financiación que corresponde ejecutar en el año 2025 y la parte correspondiente al año 2026	Hasta 31.12.2025: 100%
	Hasta 31.07.2026:



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**Declaración de que, en su caso, el proyecto es cofinanciado o coordinado con otros
ámbitos/áreas, Centros o programas del Plan Propio de Docencia**
(aportar documentación correspondiente)



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

9. ANEXO IV: PROGRAMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE GASTOS

Programación para la ejecución de proyectos con financiación en el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica		
Centro (Facultad o Escuela) / Área de conocimiento que remite la petición:		
Facultad de Psicología		
Codificación del/del proyecto/s subvencionado/s con el Programa de Apoyo a Docencia Práctica (indicar curso o nº de Programa / área ó centro / nº de petición):		
Facultad de Psicología		
Centro de gasto destinatario de la redistribución de crédito (indicar Orgánica, Funcional y Económica):		
3010250000		
Periodo en el que se va a ejecutar el gasto:	01 de septiembre a 17 de septiembre 2025	<input checked="" type="checkbox"/>
	18 de septiembre a 01 de octubre de 2025	<input checked="" type="checkbox"/>
	02 de octubre a 20 de octubre de 2025	<input type="checkbox"/>
	01 de octubre a 18 de octubre de 2025	<input type="checkbox"/>
	21 de octubre a 31 de octubre de 2025	<input type="checkbox"/>
	04 de noviembre a 22 de noviembre de 2025	<input type="checkbox"/>
	25 de noviembre a 20 de diciembre de 2025	<input type="checkbox"/>
	20 de enero a 31 de enero de 2026	<input type="checkbox"/>
	03 de febrero a 21 de febrero de 2026	<input type="checkbox"/>
	24 de febrero a 14 de marzo de 2026	<input type="checkbox"/>
	17 de marzo a 04 de abril de 2026	<input type="checkbox"/>
	7 de abril a 25 de abril de 2026	<input type="checkbox"/>
	28 de abril a 16 de mayo de 2026	<input type="checkbox"/>
	19 de mayo a 06 de junio de 2026	<input type="checkbox"/>
	9 de junio a 27 de junio de 2026	<input type="checkbox"/>
	30 de junio a 11 de julio de 2026	<input type="checkbox"/>
14 de julio a 31 de julio 2026	<input type="checkbox"/>	
Relación de gastos a ejecutar en el período indicado (breve descripción e importe), debiendo acompañarse de soporte documental mediante proformas o presupuestos:		
Descripción	Importe	
1. Pantallas táctiles	4798	
2. Proyector	1378	
3. Ordenadores de sobremesa	862,8	
4. Micro de mesa	85	
5. Sistema de comunicación para personas con graves problemas comunicativos	5880,75	
6. Sistema de registro de movimientos oculares	4050	
7. Sistema de registro psicofisiológico especial para docencia	5989,5	
8. Microscopio biológico trinocular	1440,48	
9. Tablet	459	
En caso de incumplimiento de la obligación de justificar la previsión de gastos indicada o incumplimiento de la finalidad de la ayuda obtenida con algunos de los gastos ejecutados con cargo a las partidas anteriormente descritas, a través del presente se autoriza la devolución del crédito recibido de manera inmediata, y por su importe total, desde el Centro de Gasto receptor del crédito al Centro de Gasto origen del mismo desde donde se realizará la distribución de crédito, en el ejercicio en curso o en los siguientes.		

Granada, a ___10___ de ___abril___ de 2025

Firmado: Ignacio Morón Henche



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Remitir la información solicitada a Administración de Servicios Centrales (Hospital Real) a través de:
docenciapractica@ugr.es

Descargar Programación para la ejecución de gastos en: <https://calidad.ugr.es/estudios-grado/docencia-practica>